



# Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

**Dirección de Seguridad**

**OSC 0311-18**

Santo Domingo, D. N.

18 de Mayo de 2018

Licenciado

**Leonardo García**

Coordinador del Comité de Compras y Contrataciones

Su Despacho.-

Recibido  
2:58 Pm  
29/6/2018  
*[Handwritten signature]*



Distinguido Licenciado:

Cortésmente, en atención a su oficio CCC-097/2018 d/f 11 de los corrientes, tengo a bien dirigirme a ese despacho con la finalidad de informar que vistas las propuestas concursantes, somos de opinión que en virtud a que uno de los oferentes deberá ser seleccionado, entendemos que por los conocimientos prácticos, histórico de uso en la institución, acción, capacidad de cargadores, armazón, peso, calidad, confianza, precisión y fácil manejo para las personas a las cuales serán asignadas, la propuesta de Peralta & Compañía, S. A. S., es la que más se ajusta a los estándares requeridos, en el entendido de que la misma ofrece las pistolas de última generación, calibre 9mm frame de polímero (con railes de acero), corredera de acero, mira fijas con guion y alza con borde blanco, sistema de disparo semiautomático, seguros safe action, trigger action y drop action, martillo sistema de aguja lanzada, cañón de 114mm, de acero con proceso tenifer, largo 186mm, altura con cargador 138mm, ancho 30mm, capacidad del cargador de 17 cartuchos, peso sin cargador 625g, peso con cargador vacío 78/81 gramos, peso del cargador lleno aprox. 280 grm (según tipo de munición), recorrido de la cola del disparador aproximadamente 12.5mm, presión en la cola del disparador aproximadamente 2.5kg.

Sin otro particular por el momento, le saluda,

Atentamente,

*Ángel D.*  
**Lic. Ángel Darío Rodríguez**  
Director



ADRD/ra.-